

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD
CIMR-IMEJ-22-10-2021-EXT-02**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11: 00 horas del 22 de octubre de 2021, se reunieron de manera virtual; los Ciudadanos, Licenciada Ana Karen Guadarrama Santamaría, Directora General del Instituto Mexiquense de la Juventud y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria; la Licenciada Talia Nohemi Pérez Noya, Jefa de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica del Comité Interno; el Licenciado Esteban Ociel Bernal Flores, Subdirector de Bienestar y Recreación Juvenil; el Licenciado Luis Fernando Aguilar Chigo, Subdirector de Vinculación con Organizaciones Juveniles; la Ciudadana Rosalinda Conzuelo Rodríguez, Subdirectora de Estudios y Derechos de la Juventud; el Ciudadano Sergio Alfonso Castaños Maldonado, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo; la Licenciada Yeni Bibiana Barrios Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control; la Licenciada Jannet Brenda Domínguez Ocampo, Apoderada Legal del IMEJ y la Licenciada Diana Jiménez Vilchis, Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; a efecto de llevar a cabo la SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Juventud; se dio inicio conforme lo dispone el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, bajo el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria.
 - 3.1 Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria IMEJ 2021.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.

En uso de la palabra la Licenciada Talia Nohemi Pérez Noya, Jefa de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género y Secretaria Técnica del Comité Interno, verificó e informo que previo al inicio de la sesión, se tomó asistencia y se contaba con el quórum.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

legal para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria, por lo que, la Licenciada Ana Karen Guadarrama Santamaría, en calidad de Presidenta del Comité Interno, le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Licenciada Talia Nohemi Pérez Noya, Secretaria Técnica del Comité Interno, procedió a dar lectura al Orden del Día, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD, bajo el siguiente acuerdo:

Acuerdo CIMR-IMEJ-22-10-2021-EXT-02-1

Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Juventud, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria 2021 en los términos expuestos.

3. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA:

3.1 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA IMEJ 2021.

La Licenciada Ana Karen Guadarrama Santamaría, Presidenta del Comité Interno, solicitó a la Secretaria Técnica, presentar el siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica, informó a las y los integrantes del Comité Interno que el punto a desahogar, era el relativo a la Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria para el Ejercicio Fiscal 2021, documento que se presenta para su análisis y discusión de conformidad con las atribuciones conferidas a este Comité en el artículo 27, párrafo tercero de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios que a la letra dice *"Los Sujetos Obligados establecerán Comités Internos en cada dependencia, los cuales se encargarán de aprobar los programas anuales de mejora regulatoria así como las propuestas de creación de regulaciones o de reforma específica, el Análisis de Impacto Regulatorio, entre otras atribuciones que les otorgue la Ley o la reglamentación correspondiente."*

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Asimismo, en atención a lo dispuesto en los artículos 37 y 38 de la Ley citada en el párrafo anterior, mismos que mencionan la obligatoriedad de la elaboración e integración del Programa Anual de Mejora Regulatoria por los sujetos obligados, considerando a este como una herramienta para promover que las regulaciones, tramites y servicios cumplan con el objeto de la ley.

Por ello, en cumplimiento con el artículo 39 de Ley en comento, las dependencias estatales y organismos públicos descentralizados deberán enviar su Programa Anual de Mejora Regulatoria aprobado por su Comité Interno, a la Comisión, durante el mes de octubre de cada año, a efecto de ser analizado y, en su caso, aprobado durante la Primera Sesión del Consejo del año siguiente.

Por lo anterior, una vez concluida la presentación del Programa Anual de Mejora Regulatoria IMEJ 2022, la Licenciada Ana Karen Guadarrama Santamaría, Directora General y Presidenta del Comité Interno, solicitó a las y los integrantes del Comité, manifestaran sus comentarios al respecto, o en su caso la aprobación del Programa Anual, la cual se hizo por UNANIMIDAD de votos generado el siguiente acuerdo:

Acuerdo CIMR-IMEJ-22-10-2021-EXT-02-2


Los integrantes del Comité Interno aprueban por UNANIMIDAD el Programa Anual de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Juventud 2022.

La Licenciada Talía Nohemi Pérez Noya, Secretaria Técnica del Comité Interno, preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra, al no haber comentarios adicionales, solicitó respetuosamente a la Presidenta del Comité, clausurar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2021.


Una vez agotados los puntos del Orden de Día, siendo las 11:20 horas del día 22 de octubre de 2021, la Licenciada Ana Karen Guadarrama Santamaría, Presidenta del Comité Interno declaró, formalmente clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2021, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal.

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)


"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".




LCDA. EN C.F. Y A.P. ANA KAREN
GUADARRAMA SANTAMARÍA
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO
MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD




LCDO. ESTEBAN OCIEL BERNAL
FLORES
SUBDIRECTOR DE BIENESTAR Y
RECREACIÓN JUVENIL Y VOCAL
DEL COMITÉ INTERNO




ROSALINDA CONZUELO
RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y
DERECHOS DE LA JUVENTUD Y
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO




LCDO. LUIS FERNANDO AGUILAR
CHIGO
SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN
CON ORGANIZACIONES
JUVENILES Y VOCAL DEL
COMITÉ INTERNO



T.C. SERGIO ALFONSO CASTAÑOS
MALDONADO
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO



LCDA. JANNET BRENDA
DOMINGUEZ OCAMPO
APODERADA LEGAL DEL IMEJ Y
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO



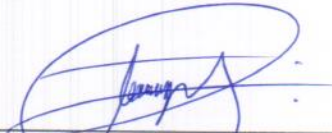
LCDA. YENI BIBIANA BARRIOS
RAMÍREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria celebrada el día veinte dos de octubre de dos mil veintiuno.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".



LCDA. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS
REPRESENTANTE DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA
REGULATORIA Y ASESORA DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA
REGULATORIA ANTE EL IMEJ



LCDA. EN C.P. Y A.P. TALIA
NOHEMI PEREZ NOYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE
PLANEACIÓN E IGUALDAD DE
GÉNERO, SECRETARIA TÉCNICA
Y ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA



Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria celebrada el día veinte dos de octubre de dos mil veintiuno.